



---

La Federación Mexicana de Raquetbol, con el Aval del Comité Olímpico Mexicano establece el **Proceso Selectivo Nacional** de Clasificación y criterios para la integración de las selecciones nacionales representativas en los;

## **XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026**

El presente documento constituye un instrumento normativo de carácter técnico y de aplicación continua, sujeto a revisión y actualización permanente, cuyo objeto es regular y orientar la organización, así como el desarrollo de los criterios de selección correspondientes.

Lo anterior se emite con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, inciso d), del Estatuto del Comité Olímpico Mexicano, en virtud del cual dicho organismo cuenta con la atribución de asesorar y colaborar con las Federaciones Deportivas Nacionales en el desempeño de sus funciones y en el desarrollo de sus actividades.

En ejercicio de dicha atribución, el Comité Olímpico Mexicano se reserva la facultad de realizar, en cualquier momento, las modificaciones, adecuaciones, reformas o actualizaciones que resulten necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del evento y el cumplimiento de sus fines.

Las modificaciones, adecuaciones o actualizaciones que, en su caso, se realicen, deberán ser publicadas de manera oficial en el portal institucional del Comité Olímpico Mexicano, surtiendo efectos a partir de su publicación.



1

Elegibilidad

Ciudadano Mexicano

Pasaporte mexicano vigencia marzo 2027

Afiliado a la FMR

Imprescindible emitir un certificado de estado de salud optimo en el mes de Mayo, día 30

2

Convocatoria de Participación

## 2.1 Numero de Pruebas Convocadas

Pruebas			Total
Hombres	Mujeres	Mixtas	
3	3	1	7

### 2.1.1 Nombre de las Pruebas Convocadas

1. Singles varonil
2. Singles femenil
3. Dobles varonil
4. Dobles femenil
5. Por equipos femenil
6. Por equipos varonil
7. Dobles Mixtos



## 2.2 Número Máximo de Deportistas a Participar en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026.

Deportistas		Total
Hombres	Mujeres	
3	3	6

3

Definición del Proceso Selectivo

### 3.1 Tipo de Proceso

Tipo de Proceso			Otro
Evento / s	Ranking	Marca	
X			

### 3.2 Explicación detallada del Proceso Selectivo Nacional

Se realizó el campeonato nacional en Monterrey NL el pasado 18 de febrero del presente año y el resultado ahí obtenido quedó de la siguiente manera.

Singles varonil

1. Eduardo Portillo
2. Rodrigo Montoya

Singles Femenil

1. Alexandra Herrera Avalos.
2. Montserrat Mejia

Dobles Varonil.

Eduardo Portillo y André Parrilla



---

Dobles Femenil:

Alexandra herrera y Montserrat Mejia

Dobles Mixtos.

André Parrilla y Jessica Parrilla

Jugadores de reserva:

Varonil. Javier Mar. Femenil. Anna Rivera

Dobles Mixtos solo servirá para definir la pareja que participe en la copa Panamericana, en base a los que hayan quedado seleccionados en singles y dobles, que serán designados por el comité técnico de la FMR.

Nota: En caso que el campeón de singles clasifique también en dobles, se clasificará al 2 Lugar del Singles para participar a Copa Panamericana y Centroamericanos.

4.1 El Comité Olímpico Mexicano tiene la autoridad exclusiva para realizar la inscripción de toda la delegación que participará en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026.



---

4.2 El Comité Olímpico Mexicano se reserva el derecho de analizar la inscripción de la delegación bajo la evaluación del nivel de rendimiento mostrado por los deportistas y entrenadores durante su participación en eventos internacionales de carácter regional, continental y mundial.

4.3 Todos los participantes en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026 para ser considerados en los registros desde las listas largas deberán entregar con carácter obligatorio y como parte de su documentación el certificado que lo avala como personal acreditado para integrar la delegación mexicana al evento mencionado.

El documento de certificación será otorgado por el Comité Olímpico Mexicano al término del curso en "Educación Olímpica" que se encontrará en la plataforma de capacitación del COM y será anunciada oportunamente.

### Transitorios

Todos los aspectos no previstos en los presentes criterios serán observados, discutidos y resueltos por la Jefatura de Misión de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026.

Ciudad de México, febrero de 2026

Lic. Samantha Desciderio Olvera

Jefa de Misión

Mtro. Alejandro Romano López  
Presidente de la Federación de Raquetbol

Lic. Oscar Gómez Acosta  
Director Técnico del COM

Alejandra Orozco Loza  
Presidenta de la Comisión de Atletas